REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ARCTURUS CIA. LTDA.".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "ARCTURUS CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de agosto de 1.987, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, mediante Resolución N° 87-1-2-1-01978, de 18 [illegible] 1987

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
MARIO JARAMILLO DEL CASTILLO,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
RAUL JARAMILLO DEL CASTILLO,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
SUSANA JARAMILLO DE RUIZ,	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
MAGDALENA JARAMILLO DE CHAVES,	CASADA	ECUATORIANA	QUITO

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "ARCTURUS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: Establecer, organizar y administrar todo tipo de planteles y/o instituciones educativas contempladas y permitidas por las leyes ecuatorianas, en los niveles Pre-Primario, Primario, Secundario y Superior.- Promover, organizar y realizar eventos científicos, educativos, artísticos y culturales, tales como Seminarios, Coloquios, Congresos, Conciertos, Exposiciones, Paneles, etcétera.- Comercializar equipos, textos educativos, material didáctico y de construcción educativa.- Comercializar, industrializar, importar o exportar toda clase de artículos o bienes relacionados con el presente objeto social.- Realizar además toda actividad lícita concordante con la administración educacional.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.800.000, dividido en 800 participaciones de S/.1.000,oo cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.400.000,oo; el capital por pagarse es de S/.400.000,oo.

... / .....

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO.-

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

18

EXTRACTO

"ARCTURUS CIA. LTDA."

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Almirante Mario Jaramillo del Castillo, Vicealmirante Raúl Jaramillo del Castillo, Susana Jaramillo de Ruiz y Magdalena Jaramillo de Chaves.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 OCT. 1987

Dr. Oswaldo Rojas,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

lrdeb/.-
N° 653.-

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO.-